



Detenido un empresario agrícola que tenía trabajadores en su finca en situación irregular

La Guardia Civil ha procedido a la detención el pasado día 31 de enero, de un empresario agrícola de la localidad de Palos de la Frontera (Huelva) como presunto autor de un Delito Contra los Derechos de los trabajadores.

Las investigaciones han sido llevadas a cabo por agentes de la Guardia Civil del Equipo de Atención al Inmigrante (EDATI), los cuales tienen como misión informar a los inmigrantes de sus derechos, atender sus demandas y necesidades en materia de seguridad, facilitarles la tramitación de documentos y velar por el cumplimiento de la normativa laboral de sus contrataciones.

Dichos agentes dentro de sus cometidos tuvieron conocimiento por un varón subsahariano en situación irregular, el cual manifestaba estar trabajando en una finca junto a un grupo de al menos otras 10 personas sin tener ninguna autorización para residir y poder trabajar en España, adeudándole además el empresario una gran cantidad de dinero como parte de su salario.

Por ello los agentes junto con inspectores de Trabajo de Huelva, realizaron una inspección en la explotación agrícola, donde se localizaron a un total de 11 trabajadores, entre los cuales se identificaron a 8 personas en situación irregular quienes confirmaron vivir la misma situación manifestada en un primer momento por el denunciante, procediéndose a la detención del dueño de la finca.

Componentes de la ONG ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de migraciones), han colaborado en la localización de los inmigrantes en la finca así como en labores de traducción.

El detenido y las correspondientes diligencias han sido puestos a disposición de los Juzgados de Instrucción de Guardia de Moguer.